

“El Pacto de Toledo acordará unas nuevas recomendaciones en el momento en el que se garantice el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones. Y para ello, recuperar el IPC es determinante”, señala en esta entrevista Mercè Perea en la que habla, además, de los Presupuestos y del pacto alcanzado entre el Gobierno y el PNV. “Los pactos son legítimos, por supuesto. Lo que no es legítimo

es el mercadeo con los derechos de ciudadanía”. La portavoz del PSOE en la Comisión del Pacto da la bienvenida al impuesto sobre las tecnológicas que supondrá 1.200 millones. “Por lo tanto, harán falta otros mecanismos. Recomiendo al Ejecutivo que miren la propuesta alternativa socialista tanto en pensiones como en los PGE para 2018. Una alternativa rigurosa y solvente”.

### Mercè Perea es portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión del Pacto de Toledo

# “El Gobierno no sabe qué hacer con el factor de sostenibilidad, le quema en las manos”

■ Ana Sánchez Arjona

— ¿Es cierto que el Pacto de Toledo está ultimando un gran acuerdo?

— El Pacto de Toledo acordará unas nuevas recomendaciones en el momento en el que se garantice el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones. Y para ello, recuperar el IPC es determinante. Hoy sabemos que en 20 años, si se mantiene la reforma del 2013 en la que las pensiones se desvincularon del IPC, estas pueden perder de un 30 a un 40% de su poder de compra. Eso llevaría a que el sistema público de pensiones dejara de tener sentido para muchas generaciones. De ahí que hayamos exigido la derogación de esta reforma que fue adoptada de forma unilateral, sin pasar por el Pacto de Toledo y sin contar con el diálogo social. El Gobierno no se reúne con este desde febrero de 2017. Significativo, ¿no?

— Cuando se garantiza el mantenimiento del poder adquisitivo, será más fácil adoptar el resto de recomendaciones.

— ¿Qué avances importantes se han producido?

— Más allá de cuándo se acaben adoptando las futuras Recomendaciones, lo cierto es que el gobierno podría haber adoptado medidas, porque las de 2011, y el sentido común, le facultan a ello. Por ejemplo, para la resolución del déficit. Sin embargo, no ha habido voluntad política, más bien al contrario. Por otra parte, hay acuerdo, por ejemplo, sobre que sea la imposición general, esto es, los presupuestos generales del estado, los que hagan frente a gastos que en este momento están asumiendo las cotizaciones sociales liberando de esta forma de gastos que son impropios de la Seguridad Social. Esto se podría estar adoptando ya en los PGE para 2018; sin embargo, ni PP ni Cs lo han planteado. Los socialistas hemos presentado una enmienda en ese sentido. Insisto en que no podemos pasar al resto de las recomendaciones hasta que no garanticemos el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones. Recuperaremos el consenso en el momento en que volvamos al punto en que el PP cambió el modelo de pensiones públicas. Pero el camino está dibujado. Los socialistas hemos presentado multitud de iniciativas que han diseñado el camino a seguir. La voluntad del Congreso ha dado un mandato claro al Gobierno y a Cs: se han de adoptar medidas tanto para recuperar el poder adquisitivo perdido como para reducir el déficit del sistema. Hoy sabemos que ya se

ha producido un 1,1pp de pérdida de poder adquisitivo de las pensiones, sin contar con el copago farmacéutico. El pleno del congreso ha aprobado, pese al voto contrario del PP y la abstención de Cs, todas y cada una de ellas.

— Lo ocurrido en la última década, con PSOE y PP al frente de los sucesivos Gobiernos, ¿está dando la puntilla al Pacto tal y como se había concebido?

— En absoluto. Hemos de preservar el Pacto de Toledo como instrumento de consenso. El problema es que el PP genera una gran desconfianza. La reforma del 2013 unilateral cambió la forma de abordar la reformas de Seguridad Social que habíamos adoptado desde 1995 y supuso un cambio radical de modelo, sin consenso y con una mayoría absoluta regresiva. En el momento en que se recupere esa confianza, las Recomendaciones se acordarán. Y para ello el mantenimiento del poder adquisitivo es piedra angular.

“Deberíamos ir a un IPC real. Hemos de tener en cuenta que a los pensionistas les afecta mucho más el precio del alquiler, los vegetales y carnes, los productos sanitarios, etc. Ese sería el segundo paso”

Pregunto, ¿qué mensaje estaríamos dando a las generaciones presentes y futuras si, de mantener la reforma, en 20 años las pensiones se reducirán su poder adquisitivo de un 30 a un 40%?

— Hemos de redefinir el principio de solidaridad intergeneracional que pasa por el compromiso colectivo de garantizar pensiones dignas: Ello implica un mercado laboral sólido basado en un modelo económico productivo. Ese es el planteamiento de los socialistas.

— ¿Qué le parece que el Gobierno haya aceptado las demandas del PNV y sacrifique el índice de revalorización de las pensiones?

— Las protestas en la calle han dado voz a aquello que el Congreso lleva aprobando ante la pasividad del Gobierno, desde el inicio de la XII Legislatura: pensiones dignas. La reforma del 2013 ha fracasado social y políticamente. La primera prueba la tuvimos con el pacto del PP y Cs de subir las pensiones mínimas y las no contributivas un 2%, según el Sr. Rivera, un 3% según el Sr. Montoro. El pacto con el PNV la ha rematado. Su portavoz lo dijo claramente tanto en pleno como en la rueda



ALEX PUJOL

## AL TIMÓN

**Mercè Perea i Conillas**, nació el 1966 en L'Hospitalet. Diputada al Congreso por Barcelona, fue Regidora de la ciudad de L'Hospitalet desde 2007 hasta 2016. Abogada desde 1993, se licenció en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Estudió en la Universidad de Bolonia (Italia), en la que cursó Derecho Comunitario así

como Derecho Internacional Público mediante una Beca del Programa Erasmus. Ha sido teniente de alcalde, concejal del Área de Seguridad, Convivencia y Civismo del Ayuntamiento de L'Hospitalet y concejal así como también teniente de alcalde de Hacienda y Recursos Humanos desde 2007 hasta 2015. Actualmente es

portavoz de la Comisión del Pacto de Toledo por el Grupo Parlamentario Socialista, portavoz adjunta en la Comisión de Presupuestos, vocal en las Comisiones de Justicia, Empleo y Seguridad Social y Hacienda y Función Pública. Casada y con tres hijos, su tiempo libre lo dedica principalmente a estar con su familia, leer y caminar.

de prensa: para 2018 y 2019 se vincularía al IPC. Después hemos visto que las enmiendas no lo decían exactamente así. Los pactos son legítimos, por supuesto. Lo que no lo es el mercadeo con derechos de ciudadanía. Por otra parte, hoy

sabemos que la inflación no será del 1,6%. Será superior. Es decir, ya hay pérdida de poder adquisitivo sin aprobar los PGE.

Efectivamente, de lo que hemos sido testigos en estos PGE, es de ese juego con los derechos de ciu-

dadanía. Tanto el PP como sus socios están tratando a todos como si de súbditos se tratara.

— ¿El PSOE es partidario de una indexación total o es partidario de que se tengan en cuenta otros indicadores?

— El IPC nominal es el único índice que hoy genera tranquilidad. Es conocido, reconocido e identificado por la ciudadanía. Dicho esto, para los pensionistas deberíamos ir a un IPC real. Hemos de tener en cuenta que a ellos les afecta mucho más el precio del alquiler, los vegetales y carnes, los productos sanitarios, etc. Ese sería el segundo paso. Pero sí. Salarios o productividad, cuando hoy no son referencia de mantenimiento de poder adquisitivo no lo vemos.

— ¿Es mejor el impuesto a las tecnológicas o el impuesto a los bancos?

— Los socialistas estamos insistiendo en que el sistema necesita ingresos. El impuesto a la banca es uno de esos instrumentos que plantea el Secretario General. ¿Qué subyace en el impuesto a la banca? Un compromiso colectivo. Si en un momento dado, como sociedad, acordamos “salvar” al sistema financiero con 77.000ME, ¿no lo haremos por el sistema de protección social que supone hoy 18.000ME?

— Bienvenido sea el impuesto a las tecnológicas si es un ingreso, aunque según el gobierno, este ingreso supondrá 1200 millones de €. Por lo tanto, harán falta otros mecanismos. Recomiendo al gobierno que se miren la propuesta alternativa tanto en pensiones como en los PGE para 2018. Una alternativa rigurosa y solvente.

— El Gobierno ha aplazado la aplicación del factor de sostenibilidad mientras que el PSOE pide su derogación. Sin embargo, en la reforma del Gobierno Zapatero, se hablaba ya del factor de sostenibilidad ¿no es así?

— Hay una gran diferencia. En 2011, Zapatero consiguió una reforma pactada en el diálogo social y en el Pacto de Toledo, en la que se garantizaba el mantenimiento del poder adquisitivo y se planteaba un factor de sostenibilidad a definir en 2027, cuando se hubiesen aplicado en su integridad los mecanismos de la reforma contenida en la Ley 27/2002, y, además, dejando al diálogo social y al compromiso político la delimitación de ese factor. Fue el PP quien planteó un FS totalmente opaco, regresivo, y, que a fecha de hoy aún no sabemos qué puede suponer. Al Gobierno le quema en las manos este FS que contiene una fórmula que no tiene ningún otro modelo de sistema europeo. De ahí que lo quiera aplazar.

— La generación del baby boom, ¿sigue siendo la principal fuente de preocupación?

— La generación de baby boom ha sido la generación que más ha contribuido en el progreso de este país y es, hoy por hoy, un reto. Como lo es la esperanza de vida. Hay estudios que indican que, de mantenerse la reforma de 2013, en 2035 puede haber un crack económico. Desde la pérdida de 3 a 4 puntos del PIB y la pérdida de más de 750.000 puestos de trabajo. Y todo ello como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas. En 2035 seremos 15 millones de pensionistas. La merma en la capacidad de compra de estos es menor consumo. La contracción en el consumo privado de una parte estructural de nuestra población puede ser demoledora para la economía. De ahí que estemos resueltos a buscar una alternativa a una reforma regresiva para la sostenibilidad social y económica.